



LLAMADO A CONCURSO PUBLICO

Coordinador/a Programa SENDA Previene

Se informa apertura de concurso para contratación de Coordinador/a para Programa SENDA Previene, en el marco del Convenio entre la I. Municipalidad de Coyhaique y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

Condiciones: Contrato a Honorarios

Jornada: Completa, 44 hrs. A la semana. (Disponibilidad inmediata)

Remuneración: 1.146.901.-

Perfil del Profesional:

- Título universitario otorgado por una Universidad reconocida por el Estado, preferentemente del área de las ciencias sociales

Experiencia y conocimiento deseable:

- Experiencia en trabajo con jóvenes y adultos.
- Experiencia en la temática de prevención de consumo de drogas y alcohol.
- Conocimiento en gestiones administrativas y financieras.
- Experiencia en gestión, elaboración, seguimiento y/o evaluación de programas y/o proyectos sociales.
- Experiencia en Trabajo Comunitario y/o trabajo en redes.

Habilidades:

- Capacidad y disposición al trabajo en equipo.
- Proactividad.
- Flexibilidad y adaptación.
- Planificación y organización.
- Liderazgo.

Funciones:

- Asegurar el cumplimiento de las orientaciones y acciones en el territorio, de acuerdo a las directrices emanadas de la política pública de SENDA en materia de drogas y alcohol.
- Coordinar, organizar, dirigir y controlar la gestión técnica y financiera a fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- Promover la participación, coordinación y sensibilización a nivel comunal, municipal e institucional para el logro de las metas planteadas por SENDA.
- Dirigir y conducir el proceso de diagnóstico del programa Elige vivir sin drogas y planificar las intervenciones destinadas a fortalecer los factores protectores en el territorio comunal.
- Velar y supervisar la correcta implementación de los Programas Nacionales y Estrategias Territoriales impulsados por SENDA, desarrollados en el territorio Comunal.
- Velar por el adecuado funcionamiento Programa, fortaleciendo el trabajo en equipo, potenciando las capacidades individuales y colectivas que aseguren el desarrollo de un trabajo eficiente y de calidad profesional.



Documentación requerida:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico ante notario público.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.
- Declaración jurada simple de no consumo de drogas.

Postulación:

La documentación se deberá entregar escaneada y deberán ser enviados a Oficina de partes de la Municipalidad de Coyhaique, al correo electrónico partes@coyhaique.cl , donde en asunto se debe indicar POSTULACION A CARGO DE COORDINADOR/A PROGRAMA SENDA PREVIENE, las que serán recepcionadas hasta el día viernes 16 de abril del 2021 a las 13:00 hrs